LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

BURGOS.—Año I.—Núm. 9 | Oficinas: Huerto del Rey, 10, bajo | Martes 11 de Enero 1910

CUESTIONES SOCIALES

Límite del peso en el acarreo por mujeres y niños obreros.- Humanitario decreto francés que debe ser copiado.

A partir del día en que el ministro inglés Wiliam Pitt (de funesta memoria á nuestro juicio por las perturbaciones que introdujo en el mundo industrial al seguir los equivocados principios de Adan Smith y de sus secuaces) resolvió la huelga de los obreros que pedían aumento de salario, diciéndoles aquellas famosas palabras: «*si quereis atender á las necesidades de vuestro hogar llevad á la fábrica á vuestros hijos y á vuestras mujeres*» se disolvió la familia obrera, hasta tal punto, que desde entonces, las chozas en que vivían los menestrales trabajadores eran antros infectos no higienizados, porque le faltaba tiempo á la mujer encargada de tal fin; las infelices obreras, por efecto del estado de anemia y de cansancio en que vivían á consecuencia dela escasa alimentación y de la mala higiene en los talleres, producían hijos debilísimos, siendo ésta una de las concausas que originaron la degeneración y el empobrecimiento de la raza. Como dice el eminentísimo Dr. Arnould, en su obra de «Higiene industrial», y particularmente en la parte dedicada á la exposición y estudio de las enfermedades que se adquieren por los soldados del trabajo en los centros fabriles, «los males hereditarios fueron en aumento desde que se tomó tan desdichada medida, y transmitidos facilmente por el contagio, los microbios morbosos importados por el egoismo industrialista emponzoñaron en breve tiempo toda la atmósfera.»

En vano se esforzaron en demostrar los resultados de tan vituperable sistema, hombres eminentes como el Dr. Villermé en su «Cuadro del estado físico y moral de los obreros», publicado en 1840, el insigne Julio Simón con sus inolvidables libros «La obrera» y «El trabajadorcillo de ocho años»; Sismondi, Blanqui y Droz cen sus trabajos económicos que constituyeron el lema de la escuela crítica y Alban de Villeneuve y sus discípulos, Federico Le Play y los suyos con las obras correspondientes á las escuelas filantrópico-cristianas.

La embriaguez industrialista envenenaba el mundo y como algunos trabajadores impacientes ó desperados, empeorando su causa, se habían marchado á las filas de la revolución (en forma de socialismo utópico tanto de palabra como de acción), durante muchos años las palabras *obrero que lloraba* y *revolucionario que queria vengarse* fueron sinónimas para aquellos industrialistas mal aconsejados, que, con sus principios de producir barato aunque se pudriese la máquina productora, dieron lugar á las numerosas epidemias que afligieron á paises industriales durante la primera mitad del pasado siglo; llenaron de enfermos los hospitales; aportaron contingente al vicio y al delito (como está probado hasta la evidencia); prepararon el camino no solamente á Karlo Marx y los suyos, sino también á Bakounine, á Stirner, á Godwin y á los demás anarquistas, azotes de la Humanidad y obtuvieron como único resultado un exceso de productos baratos con que podía satisfacer su sed de sibaritismo y de goces esta raza caduca, la cual, perdidos los ideales en lo grande y en lo sublime, vá descendiendo de talla hasta llegar al reino de los pigmeos y de los enanos en cuyos linderos se halla.

Afortunadamente las escuelas intervencionistas pusieron coto á aquella fiebre y garantizando los derechos indiscutibles de la clase trabajadora, se hicieron oir en todos los ámbitos y en todas las esferas, llegando hasta el trono pontifical del inolvidable León XIII, que fué una de las figuras más hermosas del libro de la Historia, y extendiéndose hasta la cátedra, el ateneo, el libro y el periódico, lugares en las cuales las nuevas doctrinas arraigaron rápidamente.

Poco á poco y ganando el terreno palmo á palmo al egoismo individualista, el obrero, con la autoridad que la daban las doctrinas de los hombres de órden inspirados en los principios de humanidad, fué reconquistando su derecho á vivir en familia y á que su mujer fuera respetada con su aureola de madre y á que sus hijas recabaran y obtuvieran los prestigios de las mujeres dignas y honradas.

A esta campaña pertenecen las «factory acts» relativas al trabajo de la mujer, iniciadas en Inglaterra por el eminente y humanitarísimo Sir Roberto Peel desde 1802; en Francia desde 1841, en Italia desde 1886 y en nuestra Patria desde que en 1900 el insigne sociólogo D. Eduardo Dato, portaestandarte de la legislación española intervencionista, ampliando el ensayo realizado en 1873 por el insigne é inolvidable D. Eduardo Benot, presentó á nuestro Parlamento la hoy vigente ley sobre trabajo de las mujeres y de los niños, que, como primer paso dado en este terreno,constituye un título de gloria para su ilustre autor, pero cuyo articulado, lo mismo que el del reglamento para aplicar dicha disposición legal, debe ser ampliado y extendido por no hallarse comprendidos en el mismo castigo de la mayoría de los abusos que se vienen cometiendo contra los indiscutibles derechos de las desdichadas trabajadoras.

Uno de los extremos más dignos de tenerse en cuenta, en cuanto á este capítulo de abusos se refiere, es el relativo á la forma en que á pobres niñas, á adolescentes y débiles ancianas se las abruma haciéndolas soportar, con motivo de su trabajo, cargas mil veces superiores á lo que permiten sus fuerzas, produciéndose así, por efecto del desgaste y de la fatiga, el que el eminente Joteyko, en su obra sobre «El cansancio» llama el asesinato consciente de las infelices obligadas á no morirse de hambre. En los Museos del trabajo y principalmente en el Museo social de Paris, instalado en el palacio de Chambrun existen pruebas gráficas y demostraciones científicas de que tan incalificable abuso origina numerosos padecimientos á las pobres trabajadoras, entre las cuales nuestro eminente compatriota el Doctor Rodriguez señala el reblandecimiento de la médula.

Para corregir este mal y para conjurar este gravísimo peligro se ha publicado en Francia con fecha muy reciente un decreto, en virtud del cual se fijan los límites de las cargas que en su trabajo industrial pueden y deben soportar, bajo la debida responsabilidad patronal y en toda la clase de centros y establecimientos, las mujeres y los obreros menores de diez y ocho años. Acompaña al decreto un cuadro fijando tales límites según la industria y condiciones de labor, en el cual se revela un profundísimo estudio sobre la materia.

En nuestra patria es completamente desconocida esta delicada cuestión, pues todo cuanto se ha legislado sobre el particular se reduce al «*cuadro de industrias peligrosas para mujeres y niños*» las disposiciones prohibitivas del cual fueron puestas en vigor en fecha reciente, pero nada ha dicho el legislador español sobre los peligros para tan delicados seres por defecto en el procedimiento fabril. Y pues los riesgos son tan evidentes como pueden comprobar los médicos, los inspectores del trabajo y hasta las dignísimas señoras que forman parte de las asociaciones de caridad y que ven de cerca á las víctimas, consideramos deber de conciencia llamar la atención de los poderes públicos para que, en el plazo más breve posible y con la seguridad de que el Instituto de Reformas sociales ha de participar de la opinión que exponemos, sea puesta en vigor en nuestra patria la humanitaria y sabia disposición francesa.

Crónica del Extranjero

REPÚBLICA ARGENTINA

Los datos oficiales de la última cosecha hacen subir la de trigo á 4.278.500 toneladas y á 632.550 la de avena.

MARRUECOS

Las joyas de Abd-el-Azis, continuan en el Monte de Piedad de Paris, y se corre el rumor de que el sultán Muley-Hafid se decide por desempeñarlas, gracias al empréstito que hace el Gobierno del Jefe de Marruecos.

FRANCIA

Se están haciendo grandes trabajos acerca de los representantes en Cortes, para lograr el franqueo de las tarjetas postales en cinco céntimos.

«Le Matin» de Paris, hace una activa campaña, secundando los deseos de toda la opinión en general y de los comerciantes en particular.

—

En la Academia de Ciencias ha tenido lugar la solemne sesión de Año Nuevo, tomando posesión de la presidencia y vicepresidencia los señores Picard y Gantier.

—

Han causado muy buen efecto en esta docta corporación los nuevos estudios hechos acerca de la constitución de la foto-esfera solar, ultimamente obtenidos, gracias á una serie de observaciones efectuadas por el señor Grammont y comunicados á la Academia por el señor Deslandres.

ALEMANIA

Está muy extendida la noticia que se cree cierta de que los bancos alemanes están dispuestos á prestar á Hungría 400 millones de marcos, que habían de emplearse en la reorganización del ejército austro húngaro.

JAPON

El comercio exterior durante el año 1909 arroja las siguientes cifras. Exportación: 412 millones de yens ó sea 1.050 millones de pesetas. Importación: 393 millones ó sean unos mil millones de pesetas.

IRLANDA

El «Kilkenny People» órgano del nacionalismo irlandés hace un llamamiento á sus compatriotas con el lema «No más reclutas para Inglaterra», excitándoles á no alistarse bajo las banderas británicas, pues sabido es que gran parte del contingente de la Gran Bretaña se compone de hijos de dicha isla, y de ese modo, dice el citado periódico, se allanara el paso á la proxima invasión de Inglaterra por Alemania, que sería recibida con aplauso en Irlanda proporcionándola su soñada independencia.

FRENTE Á LA VIDA

Las conferencias de San Vicente.

Amar al prójimo como á nosotros mismos.

He aquí la gran máxima de la religión cristiana.

La religión del Crucificado es la religión del amor, del cariño.

Caridad es amor, es compasión. La caridad es ameno y fresco oasis en el áspero desierto de la vida. El que sufre, el que padece, el que llora sino fuese por la caridad sería un desesperado que buscaría con ansias de loco en la suprema cobardía del suicidio el término á sus males, á sus sinsabores, á las dolencias de su espíritu y á las necesidades de su cuerpo. Pero la caridad, cielo de nuestra vida, hace conllevar las tristezas y las penas, vertiendo el bálsamo bienhechor del consuelo en las heridas abiertas en la constante lucha de la existencia. Y en esta contienda, como en toda batalla, si hay vencedores, hay vencidos.

Luchamos para vivir por alimentar el pobre cuerpo. Y para los hambrientos, para los que han agotado todos los medios humanos, la bendita caridad tiene benditas compasiones.

Aquí como en todas partes, porque la pobreza es eterno castigo de las sociedades, hay seres que sienten la auzencia de lo más preciso, de lo más necesario á la vida.

Recorred ciertas calles, visitar ciertas casas y encontrareis, mejor que en los libros, la exacta definición de la palabra *hambre*.

Allí no hay más que seres enfermizos, raquíticos, pobres ancianos débiles y pobre niños delgaduchos.

La miseria asentada sobre su trono de harapos tiene allí su córte de pordioseros.

Y á esa casa donde el dolor ha buscado refugio, á esas viviendas donde anida la necesidad victoriosa van con palabras de consuelo para el alma y sustento para el cuerpo, señoras y caballeros de buen corazón, de virtud hermosísima, que dejando las comodidades de su casa en determinados días, llevan al seno de las desgracia los bienes incomparables de la caridad.

Yo tengo admiración sincera por esas conferencias de San Vicente de Paul que hacen lo que debíamos hacer todos: robar á los ratos de ocio algunos momentos para consolar y asistir á los que no tienen ni quien les asista, ni quien les visite, ni quien les consuelo.

Visitar á seres desgraciados no es ir al paseo ni al teatro, pero yo creo y opino y creo opinar bien, que el tiempo que se dadica á un paseo y el dinero que se gasta en una butaca estaría mejor empleado en una de esas obras buenas de que hablo.

Ejerzamos un poquito de caridad y de ese modo habrá menos desgraciados y más seres felices.

CARLOS VILF

PASEANDO POR BURGOS

Un poco de Historia y de Arte

Como una de las innumerables maneras de ver los viejos edificios de Burgos es considerarlos como documentos históricos, en lo cual son tan interesantes como bajo su aspecto artístico, yo que no me canso de mirarlos, creo ver en ellos á nuestra Patria retratada con los rasgos verdaderos de su hermosísima fisonomía, que en nada se parece, por cierto, á la que han dado en imaginar muchos escritores extrangeros tan perezosos ó torpes para estudiarnos, como atrevidos para escribir de lo que realmente no saben. Si mirando bien lo que á la vista está, y haciendo deducciones lógicas, atasen muchos de los cabos sueltos de esa madeja histórica que ellos han conseguido enmarañar y romper, habrían de confesar, mal de su grado, que todos esos antiguos monumentos son otras tantas muestras de la inteligencia y de la energía de una de las razas que más han contribuído á formar la civilización actual.

Para ver si lo que digo es cierto, acompáñeme el lector, si gusta, á dar un paseo por Burgos, que así, en alas de la imaginación, ni tendrá que ser largo ese paseo, ni le ofrecerá otro cansancio que el que, con gran sentimiento mio, le produzca la lectura estos mal trazados renglones.

El que penetrando en el monasterio de las Huelgas quiera meditar un poco, no podrá menos de encontrar, flotando en aquel ambiente, dentro de los viejos muros cubiertos por la pátina de los siglos el recuerdo de uno de los momentos decisivos en que la raza castellana planteó en el campo de batalla el problema, todavía entonces dudoso, de si Europa había ó no de ser mahometana. Porque la maza ó el hacha de dos filos esgrimida en Poitiers por Carlos Martel no fué, ni mucho menos, bastante á contenea aquella avalancha musulmana, que de seguro no habría saltado por encima de los Pirineos para después retroceder, á no haber quedado á sus espaldas el pueblo más enamorado de su independencia entre todos los de Europa, pueblo que en ocho siglos de luchas homéricas, cumo las de Covadonga, Calatañazor, las Navas y la conquista de Granada, dejó resuelto para siempre tan pavoroso problema. Y librar á Europa de ser mahometana fué salvar la civilización actual, que es esencialmente cristiana, porque la cultura arabe, esplendorosa, es cierto, en Córdoba bajo el califato de Abderramán III, más aún que en Bagdad bajo el de Harum-al-Raschid, logró alcanzar un límite del cual no había de pasar nunca, aprisionada como estaba dentro del círculo de hierro de los preceptos del Corán, prohibitivos para el cultivo de las artes, asfixiantes para el desarrollo de las ciencias, y dotados, como código, de una inmutabilidad dogmática que los hace inadaptables á todo cambio ó evolución pregresiva de las costumbres. La causa de España fué, por lo tanto, la causa de la civilización, y de haber sido vencida, lo probable es que una buena parte de la Europa occidental y central hubiera quedado sumida en ese estado social que hoy vemos con repugnancia en Turquía ó en Marruecos. Por eso no puede verse sin emoción la bandera morisca que se custodia el monasterio de las Huelgas, la cual fué ganada en las Navas por aquellos guerreros del Cristianismo que supieron realizar la única cruzada de resultados permanettes.

Si el lector amable continúa acompañándome en este paseo imaginable á través de Burgos, podrá ver, así en las Huelgas como en otrss edificios, sepulcros numerosos que guardan las cenizas de héroes dignos, no solo del lugar que ocupan en la hisioria, sinó de los cantos más inspirados de la epopeya, como aquel Rodrigo Diaz del Vivar para quien la fortuna en las batallas no tuvo nunca velcidades, siéndole siempre fiel, como esposa enamorada.

GERARDO BALACA.

(Continuará)

DE HIGIENE SOCIAL

LA GENTE DEL BRONCE

Hasta aquí, hasta la muy noble, muy leal y muy pacífica ciudad cabeza de Castilla ha llegado esta plaga, afrenta y baldón de los modernos pueblos.

Dos hombres jóvenes, fuertes y robustos, en la plenitud de su vida y de su pujanza, empuñan las pistolas y entablan en la vía pública descomunal batalla con peligro de los transeuntes y de los niños que hacen de aquélla teatro de sus juegos. Suenan varios disparos, silban las balas, y cae herido en tierra uno de los contendientes, mientras el otro huye á su casa y escapa á la acción de la justicia descolgándose por una ventana.

¿Deudas de honor, hondos agravios que vengar, ofensas de esas para cuyo lavado hemos dado los hombres en no hallar otro purificador que la sangre?...

Esta es la *gente del bronce*, dan con un pistoletazo los buenos dias, y se despiden hasta el siguiente con una navajada. ¡Extraña psicologia la de estos salvajes! Tiénelos el vulgo por la quintaesencia del valor; son los jaques de los garitos y de las mancebías, el *coco* de los pacíficos, los dueños y señores del terreno que pisan.... Y ahondando en ellos se vé que el alma de su valentía es el ser cobardes hasta la temeridad. Porque ¿qué hombre valiente, dueño y seguro de sí mismo, lleva en el cinto—como órganos esenciales—la descomunal navaja y el pistolón terrible, y con ellos se acuesta y con ellos se levanta á modo de oración?

El bueno, el honrado, el que nada debe ni teme, jamás lleva sobre sí arma alguna; bástale su derecho para hacerse respetar. Y si alguna vez se vé ofendido con actos ó con palabras que encienden la sangre y ofuscan la razón; ó si es objeto de agresión injusta, con las manos repelerá ésta, las manos le vengarán del ofensor; porque las manos son instrumentos poderosos cuando la razón las mueve y el derecho las alienta.

¡Valientes los matones! ¡Si su acendrado amor á la vida, si el miedo extremo á perderla, es el único fundamento de su valor! Antes que la muerte el proceso, la libertad perdida, el porvenir truncado. ¡Morir es lo último! Este grito es su bandera; este temor guia sus actos y es base de su reputación: por que el jaque tiene enemigos, y como teme, la menor sospecha, un gesto dudoso, una mirada sosteuida arman su mano, que descarga el golpe rápido, traidor, inesperado, casi siempre mortal. El secreto de su valor está en eso: *en madrugar*. Ellos son los padres de la frase «quién da primero da dos veces».

¡Valientes los guapos! Quitadles las armas, aliento de su valor, y estoy seguro de que con unos zorros les haréis correr; valiente es el que espera, mide y afronta con tranquilidad un peligro que no ha buscado, no el que se adelanta y mata ciegamente por miedo de ser él muerto.

Esto ocurrió el domingo en las calles altas de la ciudad: un hombre joven está en una cama del hospital con unos balazos no muy graves por su fortuna; otro hombre es buscado por la Justicia, á la que rendirá estrecha cuenta.

Por esta vez, congratulémonos: ninguno de los contendientes es vecino de esta ciudad. Forman parte de esa extraña población flotante que acampa—valga la palabra—en el corazón de lo que fué en otro tiempo corte de los reyes castellanos, al pié de su alcazar. Son gentes vagas de misterioso y oscuro vivir, sin profesión clara y definida; tal vez entre ellos haya algunos dignos alumnos de la academia de Monipodio, ó émulos de Rinconete y de Cortadillo.... Gitanos, buhoneros, jugadores de ventaja, parientes y afines de los huéspedes de este Penal, gentes de mal vivir. he aquí el conglomerado que forma esta verdadera *Corte de los Milagros*, que con su accidentada vida turba la tranquilidad de los pacíficos y honrados vecinos del barrio de San Esteban, y trae en constante ajetreo á jueces, policías y hospitales.

Es Burgos, para honra nuestra, una de las poblaciones que menos número da en delitos de sangre, y por esta razón es más

doloroso tener que lamentar uno como el del domingo. Y no veamos en él un hecho aislado: mirémosle como algo de más gravedad y trascendencia: tampoco un caso aislado de tifus ó de viruela es para alarmar; pero el higienista le cerca, le combate y le destruye, para evitar su difusión y con ella grandes males.

De igual modo hemos de proceder con estos matasiete y perdona vidas; y no sólo por el daño que pueden causar en uno de sus frecuentes desmanes, sino teniéndoles como una mala levadura que, tarde ó temprano, ha de fermentar y podrir algún sano corazón. Cierto es que el poder difusivo de estas aberraciones morales es muy pequeño, pero es innegable el contagio del ejemplo.

El plan curativo es muy sencillo (aparte de la labor educativa propia de los padres, de los maestros, de los escritores): hacer cumplir con rigor las disposiciones vigentes sobre venta y uso de armas; practicar cacheos frecuentes dónde y á quienes deben hacerse; vigilar de un modo estrecho á la gente maleante, aplicándola esos mil medios de que dispone la autoridad, que si no son muy legales son muy justos; pues á quien vive á medias fuera de la sociedad, á medias ha de aplicárseles la Ley escrita.

Lleguen mis pobres razones á las Autoridades, para que ésta con sus esfuerzos lleven la tranquilidad á sus administrados y acaben de una vez y para siempre con la horrible llaga del *matonismo*.

¡Aparezca Burgos virgen en la estadística de delitos de sangre; y cuando los guardias cacheando digan: *brazos en cruz*, no encuentren más que manos inermes y ennoblecidas por el trabajo, servidoras de nobles corazones y de conciencias puras, ya que estos fueron siempre como patrimonio de los hidalgos hijos de esta cludad nonde nací yo la que tanto amo.

EL LICENCIADO SIMPLE

"El Castellano,, y la polémica periodística

En su lugar... descansen

I.—La facultad de excomulgar ha sido dada á la Iglesia en la persona de los primeros pastores y forma parte del poder que Jesucristo confirió á los Apóstoles y en su persona á los obispos que son los sucesores de aquellos (San Mateo, cap. 18, v. 17 y 18.) Los legos no son sucesores de los apóstoles. Este caracter corresponde únicamente á la parte escogida de la iglesia ó sea á los pastores. Las ovejas no pueden ni apacentar á las demás ni arrojarlas del rebaño, pues tal cometido corresponde solo al pastor.

II. La excomunión se ha de formular de una manera clara y expresa y no se ha de poner en uso sino con mucha circunspección, cuando la gravedad del delito lo exige y por lo menos después de dos admoniciones ó advertencias (Concilio de Trento, Sesión 25, capítulo III de Reformationibus; doctrina confirmada en numerosos Concilios particulares y ampliatoria de los cánones de los 3.° y 4.° de Letran que hemos traducido y tenemos á disposición de *El Castellano*.)

III.—La excomunión es nula, entre otros extremos, cuando la promueve un juez incompetente tanto por la materia por la jurisdicción. (Diccionario de Teología y Derecho Canónico de L'Abbe Bergier) (Aguirre, Disciplina eclesiástica).

Fué objeto el ilustre Sr. Sagasta de ninguna admonición durante su vida? No. ¿Se formuló contra el mismo bula de excomnnión, ni aún siquiera de censura leve? Jamás y antes al contrario, fué considerado como jefe de un gobierno católico, por el único que puede atar y desatar en el mundo de los creyentes con magisterio, ministerio é imperio sobre toda la grey católica, por el pastor cuyos actos y cuyas omisiones no puede discutir ni juzgar ningún ortodoxo.

¿Por último, tiene *El Castellano* ni tenemos nosotros tampoco facultades para lanzar tal anatema? De ningún modo, pues á dicho diario y á nosotros solamente nos corresponde obedecer y no debemos decir censuras contra el que ni oficial ni privadamente las recibió de quien podía dirigírselas.

Es, pues, abiertamente contraria al Derecho Canónico la teoría sustentada por nuestro querido colega, lo cual ni Valter ni los demás canonistas tildados de un tantico heterodoxos hubieran sostenido. Perdone nuestro buen amigo el articulista, pero su ferviente celo ortodoxo le ha llevado muy lejos

Respecto á los conceptos de la caridad de la catequesis y sobre todo en los castigos, nos entusiasma cuanto se refiere á la psiquiatria infantil y por lo tanto acudimos gustosos á este terreno á que nos lleva el culto articulista de *El Castellano*.

Como la religión de Cristo es toda amor y sólo en el amor se fundamenta; como los más firmes pilares en que se sustenta el edificio cristiano son la sangre de los mártires, la humildad y la mansedumbre de los misioneros y la abnegación de los caritativos que enseñan sufriendo y amando, esta religión, que por ser la única dulce es la única hermosa y verdadera, excluye toda violencia y toda mortificación y toda ira, *y harto sabido es que la sátira es una forma encubierta y atenuada de la ira*.

El insigne Compayre, en su historia de la pedagogía, hace ver que una de las grandes innovaciones introducidas por el cristianismo es la forma de tratar á los pequeños educandos. Los paganos, grandemente materialistas (y en alguna ocasión los judíos en la parte derogada por la ley de Cristo) educaban á palos y á latigazos. El Salvador del mundo con sus bellísimas frases: «siuite pueros venire ad me», educó con caricias y con el lenguaje del alma.

Este es el procedimiento que con tan felices resultados empiean los santos misioneros y todos los muchos héroes del cristianismo que tan hermosamente cita Chateaubriand en sus conocidas obras.

¿Tiene relación alguna este procedimiento, querido impugnador, con el hecho de que un periodista desconocido, que ignora la vida de tal ó cual personaje político, procediendo á la ligera, pronuncie una sentencia en asunto de que no es juez y niegue á tal personaje condiciones adquiridas en larga carrera, restándole así necesaria autoridad y faltando á la máxima de Cristo dad al César lo que es del Cesar y á Dios lo que es de Dios?

Esto hizo el periódico *El Señor Juan* contra determinados personajes políticos con tonos de sátira y pues nos dolía que su forma no respondiese á su hermoso fin, por eso no nos agradó.

Los palmetazos al prójimo nunca nos regocijan y en todo caso (nosotros lo negamos) podrá emplearlos el padre contra el hijo produciendo en el pequeñuelo un movimiento de aversión y de disgusto á la vida, pero no los puede ni los debe emplear jamás quien no tiene autoridad sobre el que se trata de corregir, ni tales palmetazos puedan nunca entrar enlos terrenos de la vida privada. *De internis nemo judicat*, querido articulista.

Gracias por las corteses alabanzas que no merecemos y nos complace la forma cultísima en que se nos contesta, digna de la bien cortada pluma de uno de los más dignos escritores burgaleses.

Y en su lugar descansen...

MEJORAS EN BURGOS

EL MERCADO DE SAN LUCAS

Por D. Miguel Oñate, vecino de esta capital se ha presentado una instancia al Excelentísimo Ayuntamiento acompañada del correspondiente plano del terreno que se solicita en la misma, ofreciendo construir por su cuenta en el mercado de ganados, un edificio destinado á cuadras, donde cómodamente puedan instalarse unas 300 caballerías, y además habitaciones para los empleados encargados de dicho edificio.

El citado Sr. Oñate se obliga á ceder gratis, cuadras y luz, durante 6 meses, á los ganados que vengan á los mercados semanales actuales. Igualmente hará la misma concesión, á los que acudan á la primera feria que se celebre después de terminadas las obras.

También cederá gratis, las cuadras y luces durante 6 años al ganado que concurra á alguna feria que el Ayuntamiento tenga á bien crear.

En caso de accederse á lo solicitado empezarán las obras á los 90 días de formalizado el contrato, las cuales quedarán terminadas á los 15 meses de empezadas.

Nuestros elogios merece tal proyecto que, consideramos beneficioso á la población, por lo que hermosear pueda el actual sitio destinado á mercado, y aun más que esto por la mayor afluencia de ganados, pues es indudable que dando mayores comodidades y facilidades á los concurrentes, mayor será el número de estos y con ello la importancia de nuestro mercado.

No dudamos que los Sres. Concejales estudiarán el asunto, y en su resolución darán una prueba práctica de los buenos deseos de que se sienten animados en beneficio de esta ciudad.

A través de España

VALENCIA

El Excmo. Sr. Arzobispo ha publicado un curioso documento condenando los abusos y gastos excesivos con gue se celebran las primeras misas de los sacerdotes.

Prohibe las comidas ó banquetes con ese motivo, autorizando solo modestos refrigerios á personas allegadas, sin caracter de banquete popular.

PONTEVEDRA

En el mes de Marzo próximo se colocará en el pueblo de Bayona la primera piedra del pedestal para una imagen de doce metros de altura de la Virgen María, bautizada con el nombre de Virxe da Roca.

La estatua se asentará á 90 metros sobre el nivel del mar, en una roca cercana al Atlántico y sostendrá en una mano, á guisa de faro, una gran lámpara con un proyector eléctrico que se divisará en un rodio de diez kilómetros.

LOGROÑO

Ha llegado á esta plaza el republicano catalán don Alejandro Lerroux acompañado de Barriobero y otros. Salieron á la estación á recibirle todos sus adictos. Se hospeda en el Hotel de las Amescuas y el concejal don Florencio Bello le presentó al público, á quien dicho señor saludó y dió las gracias por el buen recibimiento que le habían dispensado y que estaba agradecísimo tanto de sus amigos de viaje como de todos los de esta. Luego manifestó que hablaría en el teatro.

Después tomó la palabra Barriobero y entre otras tonterías dijo que debían suprimirse ias iglesias y conventos.

ZARAGOZA

En el Hotel Oriente se han reunido en fraternal banquete todos los alcaldes de barrio recientemente nombrados, con objeto de fraternizar y celebrar la entrada de año.

Asistieron el exalcalde D. Martín Bel y el alcalde actual D. Demetrio Galán.

Se ha comunicado al Gobierno civil haber quedado constituída la Junta directiva del Sindicato Agrícola de Velilla de Ebro.

NOTICIAS

En la mañana del domingo pasado y en la calle del Pozo Seco se produjo una fuerte alarma á consecuencia de haberse oído unas detonaciones de arma de fuego.

El hecho, según se desprende de las averiguaciones llevadas á cabo, tuvo por origen la ejecución de una refriega entre dos individuos quinquilleros de oficio.

Por rivalidades nacidas en el juego de pelota, Constancio García Quesada y Ramón María disputaron acaloradamente, y el Ramón para dar mejor solución al asunto, disparó con una pistola, sobre el Constancio García el que se notó herido y salió en persecución de su agresor. Este, temeroso de la venganza de su rival, se ocultó en la casa número 10 de la mencionada calle, en cuyo portal el Constancio, hizo también uso de su pistola disparando dos tiros que no alcanzaron al Ramón.

Según parece el Ramón, por temer de verse en poder de su perseguidor, una vez dentro de la casa se descolgó por una ventana y logró ponerse en salvo y fuera del dominio de las autoridades.

Como ejemplo de su celo en el cumplimiento de sus deberes, debemos hacer constar que el Sr. Alcalde, se personó con el señor Juez de Instrucción desde los primeros momentos en la Casa de Socorro.

El Constancio después de curado en el benéfico establecimiento de dos heridas, una en una mano y otra en la parte superior del muslo izquierdo, pasó al Hospital de San Juan.

Con mucho gusto decimos que ninguno de los sujetos promovedores del escándalo, son naturales de esta provincia.

Ayer llegó á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Norte el Capitán de Ingenieros intrépido aeronauta, D. Alfredo Kindelán.

El ingeniero de caminos don Guillermo Brockman ha sido propuesto para una recompensa honorífica, por el celo y rapidez conque llevó á efecto la instalación del faro de Tres Forcas, de tan notoria necesidad para la navegación en la costa Norte de Africa, comprendido en la zona de influencia española.

Hasta nueva orden se ha suspendido el consejo ordinario de cuerpo que debía constituirse hoy para ver y fallar la causa que se sigue al cabo del regimiento]Lanceros de España Antonio Alvarez, por el delito de calumnia.

Trousseaux (equipos) para novios y envolturas para niños, surtido completo y variado. El «Chic de la Novedad» BON MARCHE.

Espolón 6

Ha llegado á esta Plaza de regreso de Melilla, el conocido capitán de Infantería señor Corsini.

Ayer comenzaron las obras de restauración en el Hospital del Rey, conforme á un importante y vasto plan aprobado por la Intendencia general de la Real Casa.

Eran precisas y deseadas tales reparaciones, que han causado grata impresión en aquel vecindario. Con ellas y la instalación de luz eléctrica que se propone, el Ayuntamiento mejorará notablemente dicho barrio.

El «Diario Oficiai» del Ministerio de la Guerra ha publicado la R. O. concediendo 250 pesetas para gastos de uniforme á los escribientes de oficinas militares cuando estos asciendan á oficiales.

En la Tienda-Asilo se despacharon ayer 103 raciones.

Ha llegado á Burgos el conde de Albay, hospedándose en el Hotel Norte.

En el *Chalet* del conocido teniente de alcalde, don Angel Ortega, se reunieron anteayer á comer los elementos del Ayuntamiento que forman las derechas, ó sea, los concejales conservadores y carlistas y los que han luchado en las últimas elecciones.

Estuvieron presentes también don Francisco Aparicio y don Martín Avila.

Felix Garcia.—Tinta Calamar. —Paseo de la Isla, venta de postales.

En el correo de ayer tarde pasó por esta ciudad con dirección á Salamanca, la compañía de Opera italiana infantil, que tanto llamó la atención en Burgos hace poco tiempo.

En Salamanca dará dos representaciones, continuando después su viaje á Lisboa en cuya capital se propone hacer una buena campaña artística.

Ponches calientes al rom se sirven en el Bar Burgalés á 15 céntimos.

Ayer celebró sus días don Nicanor Amigo, recibiendo muchas felicitaciones de sus amigos. Una banda de música le ha absequiado con serenata.

Ha sido firmada una Real orden por la que se concede veinte días de prórroga para redimirse, á los excedentes de cupo que prestan servicio en filas.

M. ESTEBAN CLAVILLAR

Consulta médico-quirúrgica.—Gratis á los pobres.

San Juan, 52 y 54—3.°

En la pasada tarde del lunes, visitó el excelentísimo señor Capitán general de la Región, los cuarteles de Caballería.

A los 83 años de edad ha fallecido en Cenicero doña Jacoba Sáenz, viuda de Pascual, dama de grandes virtudes y madre política de nuestro querido amigo don Luis Martínez Olmos, médico de la Casa de Socorro de esta capital, al que enviamos, así como á su distinguida familia, nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Don Fernando Rebollo, auxiliar de la Sucursal del Banco en esta Plaza, ha pasado á prestar sus servicios á la Caja, procedente de la Intervención.

Se ha posesionado del cargo de Interventor de la Sucursal del Banco de España en Zaragoza don Manuel Calderon Gallarza, que hasta hace pocos dias desempeñó el mismo cometido en esta Sucursal, siendo nombrado para sustituirle D. Evilasio Gil y Navas que lo es de la de Palencia.

Ha quedado constituida la nueva junta de la Sociedad «Sociedad de Recreo en la siguiente forma:

Presidente, D. Felix Cecilia Barbadillo, (reelegido.)

Vice-presidente, D. Aniano Bermejo.

Vocales, D. José de la Torre, D. Isaac Vadillo, D. Cesar Gallardo, D. Natalio López Bravo, D. Luis Faurlé y D. Secundino Calleja.

EUSEBIO MORANCHEL

Cirujano dentista, Espolón 2 y 4, entresuelo

Ultimos adelantos en cirujía dental. Precios económicos.

Hoy á las ocho de la noche se reunirá, con objeto de constituirse, y empezar sus trabajos la Junta organizadora de la fiesta de la Caridad en el barrio de Santa Agueda.

La presidirá D. Francisco Aparicio.

En la combinación de Gracia y Justicia últimamente firmada por S. M. ha sido promovido á Magistrado de la Audiencia de Barcelona, el inteligente funcionario don Valentin Diez de la Lastra, Juez del distrito de Atarazanas de dicha ciudad.

Asimismo ha sido trasladado á la de Madrid el ilustradísimo magistrado don Elpídio Abril.

Ambos funcionarios tienen familia y simpatías generales en Burgos y son unos distinguidos amigos nuestros.

Ropa blanca más rica y primorosa, es la hecha á mano.

EL BON MARCHÉ

Paseo del Espolón, 6; precio fijo.

Informar á todo el mundo, es un deber nuestro, y así lo haremos; hay quién no conoce los establecimientos donde mejor y más barato pueden hacer sus compras, y por la economía y buena clase de géneros que en estos se expenden, en beneficio de todo consumidor, recomendamos los siguientes; en ellos se encuentra toda clase de legumbres, aceites, bacalaos, azúcares, cafés, thés, chocolates hechos á brazo, pastas para sopa, purés, tapiocas, galletas, quesos, salchichón, chorizos y jamón; vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas, Jeréz, Málaga, Moscatél, todo embotellado y aguardientes de todas clases.

Especialidad en vinos generosos para enfermos.

Plaza de Prim, 21. Telefono 105.

EL BUEN GUSTO

Sucursal, Villalón, 1. Teléfono 73. «Punta Brava.» Se sirve á domicilio.

CRIMEN PASIONAL

Madrid 10

Amores desgraciados

Dos novios que se matan

Por el puente de Toledo marchaban esta tarde á las dos, con dirección al Cementerio de Santa María, una agraciada jóven de veinte años acompañada de su novio el teniente de inválidos don Fernando Salgado, mostrándose intranquilos y en nerviosa actitud.

Detuviéronse en un merendero del trayecto. al objeto de tomar unas chuletas que el teniente llevaba en el bolsillo.

Al poco de llegar, enviaron al dependiente á comprar una caja de cerillas, y en su ausencia, sonaron dos detonaciones casi simultáneas, que hicieron acudir gran número de personas ávidas de inquirir lo sucedido, presentándose ante dichas personas un terrible cuadro. En el centro de un gran charco de sangre, aparecían los cuerpos de los desgraciodos novios; ella presentaba una herida en el oido derecho y él otra en la sién del mismo lado.

Han dejado una carta suscrita al Juez, en la que hacen constar su determinación, á causa de no permitirles casarse; en ella ruegan no les sea hecha la autopsia y sus cuerpos sean enterrados juntos.

Ecos teatrales

Anoche se despidió la compañía Videgain con la funcion á beneficio del hospital de San Juan.

Siento sinceramente su marcha como lo siente todo el público, cuyas simpatías se llevan tan inteligentes artistas, á los cua les deseo todo género de prosperidades.

Se pusieron en escena «El Husar de la Guardia»; «Los Bohemios» y «Campanone» y en todas ellas fueron aplaudidísimos sus intérpretes.

El público muy escogido y numeroso.

SULLIVAN.

SECCIÓN OFICIAL

GACETA DE MADRID

SUMARIO:

Ministerio de la Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de General de división á D. Francisco Aguilera y Egea, general de brigada.

Otro nombrando General de la primera Brigada de la primera División al general de brigada D. Modesto Navarro Garcia.

Otro nombrando General de la tercera Brigada de Cazadores al general de brigada don Emilio Perera Abreu.

Otro promoviendo al empleo de General de brigada al Coronel de Infanteria D. Fernando Almarza y Zulueta.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real decreto dictando reglas para la provisión de Escuelas,

Otro nombrando Delegado Regio Presidente de la Junta local de primera enseñanza de Valencia á D. José Sanchis Bergón.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á D. Antonio de Santa Cruz y Lameyer las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á su hijo D. Antonio Santa Cruz Bahamonde.

Ministerio de Instucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta en virtud del concurso de ascenso á Escuelas de niños anunciando por el Rectorado Central en el año próximo pasado.

Otra desestimando reclamaciones de los señores Poch y Pèrez Cervera al concurso de ascenso á Escuelas de niños que se anunció por el Rectorado de Barcelona en el año último, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma que expresa dicho Rectorado.

BOLETIN OFICIAL

El *Boletin Oficial* de hoy publica lo siguiente:

Ministerio de Hacienda.—Real orden, modificando la de 7 de Mayo de 1894, sobre determinación del procedimiento que ha de seguirse en la instrucción de los expedientes de devolución por ingresos indebidos realizados en la Tesoreria Central y aclarando el sentido del núm. 9.°, articulo 79 del Reglamento de la Caja General de Depósitos. (Gaceta núm. 4).

Comisión provincial.—Acordando declarar nula la proclamación de concejales electos, verificada por la Junta municipal del Censo de Tórtoles el día 5 del pasado, y ordenando se proceda á nueva elección.

—Desestimando la instancia de D. Fortunato Montes, solicitando se declare incapacitado para el cargo de concejal á D. Valeriano Martinez, de Belbimbre y declarando á este con capacidad para el desempeño del referido cargo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.

Sala de lo civil.—Apelación procedente del Juzgado de primera instancia, sobre incidente de pobreza, entre D.ª Casilda Pérez con don Florentín Mata y el Abogado del Estado: ponente señor Molina, abogados señor Amézaga, procurador Maroto, secretaria del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, sobre resistencia á la autoridad, contra Deogracias González; ponente señor Baudin, defensor Lic. Revilla, procurador Pérez de León, secretaria del licenciado Pérez Navarro.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo sobre disparo y daños, contra Julián Tamayo y otros ponente señor Baudin, defensor Lic. Dancausa procurador Ruiz secretaria del Lic. Monzón.

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda, sobre lesiones graves contra Eusebio Domingo; ponente señor Pelayo, defensor licenciado Santamaria, procurador Martinez López, secretaria del señor Capua·

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

José Rodriguez Vidal, de 77 años, San Juan 27; Julian Martinez Pascual, de 55, Santa Agueda 46; Pedro López Sedano, de 67, casa

provincial; ¡Gregorio Ortega Rodrigo, de 20, cuartel de la Lealtad; Josefa Franco Bernal, de 35, hermanitas Pobres, Petra Benito Pérez, de 18 años, casa del Monte (Villimar).

NACIMIENTOS

Luciana Manzanedo Bocanegra, Jesús del Alamo Santamaria, Petra Arconada González. Rafaela Arconada González, Julian Quintana Rueda, José Fernández Gonzalez, Alejandro Dominguez Pérez,

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Hotel Universal.—D. José Pereda, D. Luis Carredano, D. José López, D. Emilio Fernandez, D. Enrique Eranueva, D. Onofre López, y D. Andrés Giner.

Hotel Norte.—D. Francisco Collado, D. Zoila Fracusia, D. Emilio Huraul, D. Ramón Laborda y D. Alfredo Kindelán.

SERVICIO DE LA PLAZa

Parada, Lealtad.

Jefe de dia, Sr. Coronel de Lealtad, D. Federico Montaner,

Imaginaria, otro de Borbon, D. José Cortes.

Hospital, Lealtad, 5.° capitán.

Reconocimiento de piensos España 2.° capitán.

Idem de pan Lealtad 2.° capitán.

Vigilancia un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban, España.

Información telegráfica y telefónica

(Servicio especial de nuestro redactor corresponsal Sr. Armenta)

Madrid 10

Cuestión personal

Hoy se ha hablado en el Congreso de una cuestión pendiente en la que interviene uno de los gobernadores del Norte.

—Una aristocrática sociedad entregaba cantidades para una obra benéfica, notándose que desde hace dos meses no se recibía en la junta cantidad alguna, hecho que ha sido denunciado.

A casarse tocan

La contralto Gobatto, del Teatro Real ha rescindido sus compromisos con objeto de contraer matrimonio.

Esta diva tomaba parte en "Margarita la Tornera. ópera de Chapí.

Visitas á S. M.

Se ha visto muy concurrida la audiencia militar de hoy, asistiendo entre otras personas Aguilera y Porrado, coroneles Fernández Silvestre y Berfran de Lis, capitán González Tablas y otros jefes y oficiales y el cabo voluntario Gil Delgado, hijo del conde de Berberana.

La Reina ha recibido en audiencia á la señora del general Marina.

Anarquistas en España

El prefecto de policía de París comunica á la Jefatura de Policía que cinco anarquistas han pasado la frontera.

Se han entablado activas pesquisas para lograr su detención.

A estudiar

El catedrático de la Escuela de Comercio señor Bartolomé, ha sido autorizado para ampliar estudios por su cuenta en España y la Argentina.

Por un héroe

Para arbitrar fondos con destino al homenaje al cabo Noval, se prepara una función ed el Teatro Real en la que tomarán parte todos los teatros de la Corte.

De enseñanza

El Consejo de Instrucción pública ha tomado varios acuerdos referentes á propuestas de tribunales de oposiciones á cátedras, autorizaciones para ejercer la medicina á licenciodos extranjeros y sobreseimientos de expedientes.

Remediando desgracias

En la sección primera del Senado se han reunido representantes de la mayor parte de las provincias perjudicadas por los temporales, á fin de tomar importantes acuerdos, nombrándose una comisión compuesta por los señores Dato, Obispo de Astorga, Azcárate y Merino, con el fin de conseguir recursos.

Firma de Estado

Ha sido hecha pública la firma del Ministerio de Estado, afectando á las Embajadas y Consulados de Santa Fe de Bogotá. Rio Janeiro. Pekin, Veracruz y Washington.

En la misma combinación diplomática entra el nombramiento del marqués de Valdecerrato. que va al Quirinal y la dimisión del conde de San Luis, ministro de España en Portugal.

Conferencias telegráficas y telefónicas

Madrid 10 y 11

Noticias varias

Le ha sido concedida al duque de Granada, Gran Cruz de Carlos III, que ocupa la vacante ocurrida por fallecimiento del duque de Sexto

—Se han firmado varias cartas reales y la concesión de algunas condecoraciones.

—El Alcalde de Madrip ha manifestado, que muy en breve comenzarán las obras del nuevo matadero á cuyo efecto recorre terrenos por edificar, pues desea que dicho edificio se construya en los del municipio.

—En el Consejo Supremo tendrá mañana lugar la vista en la causa seguida contra el director de "La Correspondencia de España„ señor Romero.

—Se le ha concedido al ministerio de Fomento un crédito de 3000 pesetas para construcción de carreteras.

—El señor Ministro de Hacienda ha dicho á los periodistas que sus múltiples trabajos de reformas en la casa que regenta, le impedían ocuparse de otros asuntos.

—Ha fallecido don Valentin Rubio, alto funcionario de la Intervención del Estado.

—El señor conde de Sagasta, ha puesto en conocimiento del señor Moret la situación del partido en el distrito de León.

Fiesta futura

Se activan los preparativos organizadores, de una gran cabalgata, que se celebrará en Madrid el dia de San Antón. Promete ser brillantísima.

Anuncios sediciosos

En Barcelona ha detenido la policía á un muchacho que se dedicaba á colocar pasquines, los que aconsejaban el Boycottage.

—Hoy será estrenado en el *Liceo* de Barcelona la opera "Tierra baja„, inspirada en el drama de don Angel Guimerá del mismo título.

Los apaches.—Lucha eu la calle.

Al intentar la policía de París, la detención de cuatro apaches, hicieron estos frente.

De la refriega con los guardias, puñal en mano, resultaron dos de los foragidos moribundos y los otros dos heridos de gravedad.

Víctima del frío

Esta mañana, una pareja de la Guardia civil, del puesto de las Ventas, encontró por aquellas cercanías á un hombre tendido en tierra y que reconocido, vieron que á consecuencia del frío se hallaba moribundo.

Los carlistas.—Visita al Gobernador.

Se ha celebrado en Tarrasa un *aplest* carlista, reinando el mayor orden y siendo su objeto el coadyuvar con fondos á la mejor estabilidad del tesoro del partido.

Aguilera dimite

Se asegura que el Alcalde de Madrid, don Alberto Aguilera, presentará la dimisión de su cargo.

Relaciónase este suceso con la entrevista que tuvieron ha poco los señores Moret y Montero Rios y en la que el Jefe del Gobierno negó que se hubiera puesto en manos de las izquierdas.

Estafador detenido

San Sebastián.—La policía ha detenido en esta capital á un súbdito austriaco llamado Federico Reichar, famoso estafador.

De Melilla

Melilla.—Ha quedado terminado el proyecto para la construcción del nuevo poblado de Nador, el cual se emplazará á 500 metros de Mar Chica

Los trabajos de la estación de Nador adelantan bastante, hallándose en la actualidad empleados en las obras más de 2.000 obreros, la mitad de ellos moros.

—El general Marina se qedarán unos días en Nador.

—Hoy se enviarán convoyes á todos los puestos avanzados.

—Los ingenieros que acompañan al señor Gasset, siguen realizando estudios y reconocimientos de terreno.

—El Ministro señor Gasset recorrió el Atlaten, volviendo después á la plaza en automóvil, siendo la excursión agradabilísima.

Un Fallieres

París.—Dicen de San Francisco que unos ladrones atracaron á Andrés Fallieres, sobrino del presidente, intentando robarle, pero aquel se defendió apaleándolos y consiguiendo detener á uno.

Obreros al Ferrol

Han llegado á esta localidad gran número de obreros metalúrgicos procedentes de Bilbao, para trabajar en el arsenal.

Las obsas del acorazado "España„ adolantan rápidamente.

Graves conflictos

Gijón.—La agremiación patronal ha despedido á doscientos obreros moldeadores, por cuyo motivo se agrava el conflicto obrero.

Las sociedades obreras han tomado radicalísimos acuerdos, habiendo tenido necesidad de disponer el Gobernador civil que se concentre la guardia civil pues se acentúa el rumor de que se declare la huelga general.

Robos profanos

Italia.—Una cuadrilla de bandoleros aprovechando descuidos de la policía, ha cometido grandes robos en la derruida catedral de Messina.

Han desaparecido valiósísimos ejemplares de arte griego.

De Madrugada

El Rey ha firmado una propuesta de ascensos á oficiales de la reserva que comprende á los siguientes sargentos de Infantería.

Guillermo Urbano. Mariano Fernández, Saturnino Martinez y Miguel Cármona, por su comportamiento en los combates de la campaña de Melilla.

—Se ha estrenado en el Coliseo Imperial la comedia "Amor es Uno„ original del señor Castellano y en el teatro Martín el drama "Pormana Piedad„ de Castillo y Jover.

Ambas produccioaes han obtenido éxito, habiendo sido llamados á escena los autores.

—Ha desistido el Gobierno de enviar representante político, como tenío pensado, á las fiestas del Centenario de la Independencia en la Argentina;

—Dentro de tres días regresará el señor Gasset.

—Se sabe por noticias fidedignas, que el Rey irá á Melilla á mediados de Febrero.

—El Juzgado militar ha apresado á don Eugenio Noel por su campaña antimilitarista en el periódico "España Nueva„.

—Madrid sigue siendo testigo paciente de varias muertes por hambre.

En la pasada noche han sido tres las personas víctimas de tan horrible muerte.

—Tan pronto como se reanuden las sesiones de Cortes, será votada la pensión que se concederá á la familia del cabo Noval.

—La "Gaceta publica Reales decretos aprobando el plan de las obras de carreteras de varias provincias, entre ellas estan comprendidas las de Burgos que son las de Villacomparada á Quintanilla. segundo trozo; Espinosa de los Monteros á Ramales, trozo único, y la de Miranda á Vitoria.

—Los jefes y oficiales de guarnición en Benisicar, obsequiaron al señor Gasset con un banquete.

Los soldados salian de las tiendas vitoreando al ministro. En el zoco obsequió á muchos moros con naranjas y dinero, repartiendo entre los chiquillos juguetes, en los que figuraban bastantes escopetas, siendo estas las más anheladas por los moritos.

—Ha visitado al Gobernardor de Barcelona una Comisión de los organizadores de la manifestación en favor de los presos por los últimos sucesos de Julio.

Parece recabaron su infuencia á fin de obtener la libertad de los detenidos.

—La célebre trágica Sahara Bernard ha sido contratada para actuar en el *Gran Coliseo Musical* de Londres, donde dará 25 representaciones que durará cada una diez ó quince minitos, haciendo escenas de su selecto repertorio, y cobrará por dichas representaciones 1.00.000 francos.

—En Parma (Roma) á consecuencia de las lluvias, ha comenzado á undirse un pueblo de dicha provincia; los habitantes en número de 1.200 huyeron despavoridos.

—En Paris continua el paro de 2.000 obreros mineros, los que son amenazados por los delegados de Comités de defensa, si aceptan las condiciones propuestas por los patronos.

ISIDRO PLAZA

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio, especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de Importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billete y monedas de oro españoles y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por costodia.

Préstamos hipotecario.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once á una

Calera, núm. 13.

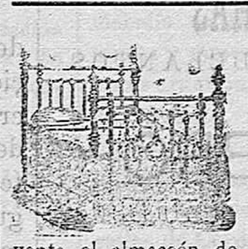

Llaman la atención por lo muy bonitos y variados que son, los nuevos modelos de camas de hierro, latón y madera, que acaba de poner á la venta el almacén de muebles LA GRAN BRETAÑA.

La cosa que más barato vende todos sus artículos, cuyos géneros garantiza.

AL CONTADO Y Á PLAZOS

Calle de Vitoria, 22 y 24

frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres

Laín Calvo, 18, principal.

CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de S. Julián y S. Quirce.

Consulta de once mañana á una tarde..

Plaza de Prím, núm. 16, 2.°.

ALMACÉN DE GÉNEROS

DE

Joaquin Navarro González

Plaza Mayor, 37 y 38 y S. Lorenzo, 2 al 10

En esta casa se acaban de recibir inmenso surtido de juguetes para reyes, artículos de fantasía para regalos, impermeables, paraguas, chanclos de goma de la acreditada marca «Bostón,» calzado suizo, copas brasero, caloriferos, estufas, cañerias para su instalación y cokeras.

Precios baratísimos

sin competencia

"La Estrella„

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Desembolsado: 5.000.000 de pesetas.

SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, PAQUETES Y MERCANCIAS.

TARIFAS MUY ECONÓMICAS.

Sub-Director en Burgos y su provincia: *don Edmundo Santa María Bravo.*—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.°.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909.

GRAN FONDA Y RESTAURANT

DE

Martin Avila

Almirante Bonifaz núm. 22, Burgos.

Hospedaje completo desde 5 pesetas, y comidas desde dos pesetas.

SOMBRERERÍA

El antiguo y acreditado establecimiento de la viuda de Bedoya se ha trasladado á la calle del Mercado, núm. 2, frente al antiguo local, al lado del de D. Zoilo Dorao, donde se venden sombreros-teja para sacerdote, gorros de terciopelo y sombreros y gorras, última novedad para caballeros.

No confundirse, Mercado, 2.

CENTRO BARCELONÉS

DE SEGUROS SOBRE

QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social, Carmen, 42, 1.°—Barcelona

Esta Asociación tiene Constituido en el Banco de España el depósito que exige la Ley de seguros, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y cumplidos los requisitos que la misma ordena.

El dinero no tienen que pagarlo á la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo ó hasta despues de ser redimidos.

Aconsejamos la suscripción por 750 desetas.

Para informes y suscripciones al señor Delegado D. Felix Gonzalez Miguel Agente de negocios y habilitado de clases pasivas Plaza de Vega 22 y 24, 3.° Burgos.

LA FLOR ESPAÑOLA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

VIUDA DE PAMPIN É HIJOS

Especialidad en almendras garrapiñadas y roscones de Reyes.

Exquisitos mojicones para con el chocolate.—Gran surtido en pastelería y en todos sus géneros, con economía.—Chocolates elaborados á brazo desde 5 reales en adelante.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Cid, 11 y 13,

Junto á la farmacia del Sr. Barriocanal.

IDELMÓN É HIJO

FOTOGRAFOS DE LA REAL CASA

BURGOS — San Juan, 43.

PALENCIA — Castaño, 2.

AMA DE CRIA

para casa de los padres. Se necesita en esta capital.

Informarán en la Administración de este periódico de 4 á 7.

CAMISERÍA, GUANTERÍA Y PERFUMERÍA

ARTÍCULOS DE NOVEDAD

Primera casa en guantes á medida del país y del extranjero

J. DIEZ ORTEGA

Plaza Mayor, 52—BURGOS

Corte especial sobre medida, en camisería y ropa blanca. Ultimas novedades en corbatas, guantes, pañuelos de seda é hilo, con jaretón y sin él. Géneros de punto franceses é ingleses, corsés, camisas de todas clases y formas géneros blancos. Gran variedad en abanicos, impermeables, paraguas y bastones.

Ultima creación en corbatas de malla. Perfumería de las mejores marcas, bisuteria, objetos para fumar, artículos de piel, viaje y concha. Especialidad ee fajas de franela, punto y merino, cinturones, tirantes, ligas para señoras, caballeros y niños. Se ponen pecheras, cuelllos, y puños se vendan suettos, postizos y para pegar, á precios reducidos.—*Se pasa á domicilio á tomar los encargos recibiendo aviso.*

BURGOS.—Imp. de MARCELINO MIGUEL.
Lain-Calvo, 16 y Huerto del Rey, 13.

Asociación Burgalesa de Beneficencia y cultura

SECCION DE LA GOTA DE LECHE

Se suministra leche esterilizada á precios sumamente económicos, á los niños de familias pudientes, con todo género de garantías de pureza é higiene.

Ha de avisarse con 24 horas de antelación en la taquilla correspondiente del domicilio social.

Calle de San Juan (casa de Dorronsoro)

PLANTA BAJA

Imprenta

CENTRO CATÓLICO

Huerto del Rey, 13.—*BURGOS*

IMPRESIONES SENCILLAS Y DE LUJO

TARJETAS DE TODAS CLASES

BESALAMANOS, CARNETS,

ESQUELAS MORTUORIAS

RECORDATORIOS,

FOLLETOS, OBRAS,

PERIÓDICOS

ECONOMÍA, PRONTITUD,

AMABILIDAD

GRAN TINTORERÍA Y QUITA-MANCHAS

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

DE

BERNARDO HUIDOBRO

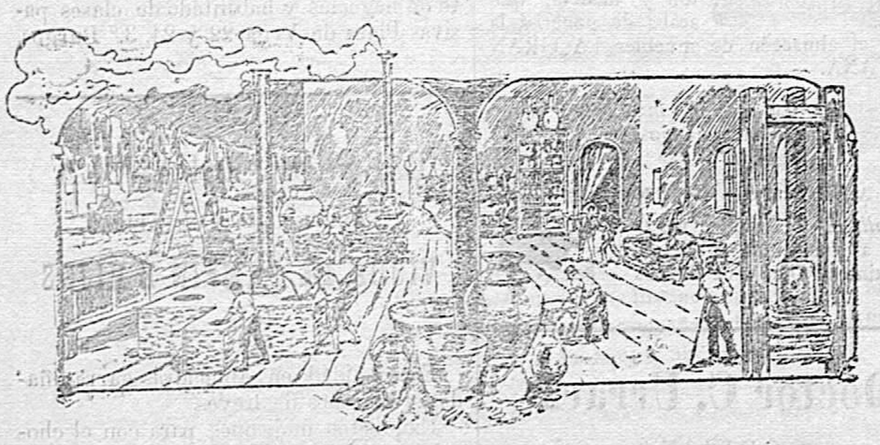

Contando el dueño de esta casa con todos los últimos y más modernos adelantos para dicha industria, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que puede entregar cualquier prenda con la mayor puntualidad y sin deterioro.

Tintes sólidos en todos los coloros y sobre toda clase de prendas hechas, de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar, sin alterar su color.

Limpieza en seco de toda clase de prendas en 24 horas.

Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas único que ejerce dicha industria en esta capital—Santander 6 y 8—Burgos.

Almacén de música, pianos y toda clase de instrumentos

EVENCIO LÓPEZ

ESPOLÓN, 20, BURGOS

Afinaciones y reparaciones á precios económicos. Pianos verticales, nuevos, garantizados con cuadro completo de hierro desde 750 pesetas.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CONTRA LAS HUMEDADES

En la gran zapatería y almacén de calzado de RAIMUNDO MARTINEZ CAÑO, Paseo del Espolón, 20, Burgos, se hace y reforma toda clase de calzado con piso higiénico de goma, recomendado contra el reuma, contra el frío, evita los padecimientos de los piés, sabañones, callos etc., etc. Este calzado es todo construido en esta su casa, pues no es de fábrica como ocurre con otros.

NO CONFUNDIRSE, ESPOÓN 20.—BURGOS

"LA VOZ DE CASTILLA,,

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Oficinas: Huerto del Rey, 10, bajos.—Teléfono núm. 9.

SUSCRIPCIONES	MES	DOS MESES
Capital.	1'00 pesetas	»
Resto de España..	»	2'50 pesetas
Extranjero..	»	4

Los pagos han de hacerse por adelantado, en libranzas del Giro mútuo ó sobres monederos.

Diríjase toda la correspondencia al Sr. Administrador de este periódico.

†

Esquelas fúnebres

Se admiten en la redacción de este periódico, hasta las horas siguientes:

En 2.ª plana hasta las 10 de la noche

En 3.ª plana hasta las 11 de la noche

En 4.ª plana hasta las 5 de la tarde

IMPRENTA, LIBRERÍA, ALMACÉN DE PAPEL Y SOBRES

DE

HIJO DE SANTIAGO RODRÍGUEZ

Pasaje de la Flora.—BURGOS.

Objetos de escritorio.—Papeles pintados para habitaciones.—Suscripciones á toda clase de revistas y periódicos nacionales y extranjeros.—Material para oficinas y escritorios.

Profesoras á América

Para una importante institución de enseñanza de señoritas, establecida en los alrededores de Veracruz (Méjico) se necesitan maestras de primera enseñanza, siendo preferidas con título superior y antiguas alumnas de la Escuela Normal Superior de Maestras de Burgos, según deseos de la Jefatura de dicha Institución americana.

Dirigirse á la Sra. Directora de la Normal de esta capital.

RUFINO SANTA OLALLA GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4.

BURGOS.

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.

Taller de Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Las enfermedades del estómago

Ningún remedio

Ningún tratamiento

Ningún régimen

Cura las enfermedades del estómago tan pronto como los polvos de Cock.

Tomandolos antes de cada comida, curan las enfermedades del estómago más graves y más rebeldes y obliga á aquel á digerir los alimentos más indigestos.

Su precio 2,50 ptas en todas las farmacias.

FRANCISCO ALEMÁN

Exportador de pimiento molido.

Marca *La Campana*

Espinardo (Murcia)

El asma y la bronquitis

Cúranse eficazmente con el producto "Espic,, en cigarrillos ó en polvo.

2 pesetas caja en todas las farmacias.

A LOS RICOS QUESOS DE BURGOS

El acreditadísimo queso de Burgos de Elvira del Castillo, antigua y única proveedora de la Real Casa, y premiada en varias exposiciones se expende en la fábrica de gaseosas y agua de seltz de Felipe Martinez.

Calle del Cid núm. 14

Nota.—El queso que no lleve el escudo de la Real Casa, no es de la Proveedora.

Se admiten encargos de quesos de mantequilla.

Sellos

De caucho y metal, de la acreditada fábrica de

FRANCISCO ROMÁN

Premiado con "Gran Diploma de Honor,,. Exposición del Progreso Madrid 1905.

JOSÉ ALMARAZ Huelgas, 18.

Servicio de trenes

(INVIERNO)

Núm	Clase	Llegan	Paran	Salen	Admite viajeros	Procedencia de los trenes
24	Mixto	4'11	25	4'36	1.ª, 2.ª, 3.ª	Irún á Madrid
7	Sur-expres	4'23	5	4'28	1.ª clase.	Madrid á Hendaya
1	Expres	5'42	11	5'53	Id.	Id. id.
8	Sur-expres	5'52	5	5'57	Id.	Irún á Madrid
15	Correo	10'9	12	10,27	1.ª, 2.ª, 3.ª	Madrid á Hendaya
1000	Mercancias	12'19	20	12'39	2.ª y 3.ª	Miranda á Valladolid
10	Rápido	15'18	5	15'23	1.ª y 2.ª	Irún, Bilbao á Madrid
12	Correo	16'50	13	17'3	1.ª, 2.ª, 3.ª	Irún á Madrid
1001	Ganadero	16'32	45	17'17	2.ª y 3.ª	Medina á Miranda
9	Rápido	17'1	5	17'6	1.ª y 2.ª	Madrid, Bilbao á Hendaya
21	Mixto	21'48	20	22,8	1.ª, 2.ª, 3.ª	Madrid á Hendaya
2	Expres	21'56	13	22'9	1.ª clase	Irún á Madrid

Servicio de coches para viajeros

De Burgos á Covarrubias

Administración, calle de Valladolid, 8.

Salidas Martes y Viernes. / Llegadas Lunes y Jueves. } DISCRECIONAL

De Burgos á Villarcayo

Administración, Santander, 10.

Salidas todos los días á las 7 de la mañana.
Llegadas á las 5 de la tarde.

De Burgos á Soria

Administración, Merced, 14 y 16

Salida a las 7 de la mañana.

De Burgos á Lerma

Administración, Merced, 14 y 16

Salidas Martes y Viernes á las 3 de la tarde.
Llegadas Lunes y Jueves á la 1.

De Burgos á Salas de los Infantes

Administración, calle de Valladolid, 8 y Merced. 14 y 16

Salen todos los días á las 7 de la mañana.
Llegan á Burgos á las 11.

De Burgos á Aranda

Administración, Almirante Bonifaz, 20

Salen de Burgos todos los días á las 7 de la mañana.
Llegan á Burgos á las 6 de la tarde.

De Burgos á Pradoluengo

Administración, Plaza de Prim, 20

Salida todos los días á las 11 de la mañana.
Llega á Burgos á las 3 de la tarde.

De Burgos á Cabañas

Administración, Plaza de Prim, 20

Sale todos los días á las 7 y 30 de la mañana.
Llega á Burgos á las 7 de la tarde.

De Burgos á Melgar y Villadiego

Administración, Plaza de Vega, 9

Salida á las 2 de la tarde.
Llegada á las 10 de la mañana.

De Burgos á Belorado y Santo Domingo

Administración, Vitoria, 12

Sale todos los días á las 11 y cuarto.
Llega á Burgos á las 4.

FERNANDO A. DE TERRY Y COMPAÑÍA

— PUERTO DE SANTA MARÍA —

CÁDIZ

Exportador de vinos y cognac. Especialidad en cognac *Terry*.

EL TERMÓGENO

Engendra calor y cura en una noche toda clase de toses, reumatismos, dolores de costado y lumbagos.

Es un remedio fácil y sencillo que no molesta, ni impide hacer la vida ordinaria.

La caja, 1'50 francos en todas las farmacias del mundo.